Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	201-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 3 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reincorporación Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar articulación y gestión institucional para el acceso de la población sujeto y sus familias a los diferentes servicios ofertados por el territorio, en cumplimiento de los planes individuales de reincorporación, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Durante la vigencia contractual se realizó revisión de las acciones priorizadas por la población en reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral-PRI, con el propósito de identificar las acciones con mayor demanda para el mapeo de la oferta territorial, la cual se cargó en la plataforma definida. El 24 de febrero se remitió base de Colpensiones, con el fin de identificar las personas sujeto de la reforma pensional por contar con más de 500 semanas de cotización y hacer parte de procesos de desmovilización colectiva. Se identificó la población vinculada a los procesos de fpt activos y los procesos de FA a través de ICETEX y matrícula 0, a la fecha de éstos últimos se cuenta con 5 personas en reincorporación vinculadas a educación superior.
2. Apoyar en la supervisión de contratos y convenios bajo la responsabilidad de la coordinación del Grupo Territorial.	Durante el período contractual se realizó orientación a 6 facilitadores y 2 reintegradoras en organización de la atención de la población y aplicación de los métodos operativos según la fase en la que se encuentra el plan de trabajo de cada persona. El 19 de febrero se levantó 1 acta de seguimiento a la atención con las profesionales asignadas a Puerto Asís. Se realizó apoyo a la coordinación en la revisión de los informes de gestión del período que corresponde de febrero 2025 según la fecha de inicio contractual y se realizó apoyo a la revisión en la pertinencia de las solicitudes de viajes de los profesionales con los roles mencionados.
3. Apoyar el desarrollo, implementación y seguimiento a estrategias operativas de acompañamiento a población sujeto de la ARN y sus familias, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, teniendo en cuenta los planes individuales de reincorporación y los enfoques diferenciales.	Durante el período del presente informe se socializó con el equipo de profesionales del GT Putumayo las diferentes directrices, manuales y acciones a desarrollar del registro de la información en Sirr de los planes de trabajo de reincorporación en relación a la actualización de los censos de familia con las personas que llegan de traslado y los planes de trabajo que se encuentran en etapa de caracterización. Se generaron las alertas a partir de la herramienta del Semáforo de la UTR a fin de aplicar correctamente los métodos operativos en la construcción de los planes de trabajo, logrando el registro oportuno de la información lo que permite contar con el 100% de las personas con plan de trabajo en estado En Elaboración. Se orientó respecto al proceso de colocar en Ejecución los 5 planes de ciclo inicial y las evaluaciones de los planes de las 4 personas que se trasladaron de GT. Con el equipo primario se lideró la revisión de las 210 acciones priorizadas y se generó un reporte al equipo de facilitadores para adelantar validación y revisión de acciones con la población asignada.
4. Articular, gestionar y hacer seguimiento a las acciones, programas y estrategias para promover el acceso y permanencia de la población sujeto a procesos educativos en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante el período del presente informe se orientó el seguimiento a la población vinculada a procesos formativos de educación superior. Se orientó el cierre de dos matrículas de FA del proceso de reintegración. A la fecha del cierre del informe aún no se cuenta con población vinculada a los procesos de educación básica y media para adultos debido a que la oferta aún no está abierta para inscripciones e inicio de formaciones.
5. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reincorporación Integral	Durante el período contractual se realizó reunión con la coordinadora del GT para realizar propuesta que permita poner en marcha acciones tendientes a promover la vinculación y permanencia en el sector productivo de manera formal. Con apoyo de la profesional de sostenibilidad económica se apoyo el registro de 1 persona en convocatoria Sena. El 22 de febrero se compartió con el equipo las ofertas que existen en la plataforma SENA en la cual puede vincularse mano de obra no calificada.
6. Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Victimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación.	Se definió propuesta para el acompañamiento a la población beneficiaria del Auto Sar Ai 067 de la JEP en la cual a la fecha se tienen 12 núcleos familiares vinculados. Se orientó la atención del mes de febrero centrada en el fortalecimiento de los vínculos familiares.
7. Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto, conforme al Programa de Reincorporación Integral.	Durante el período que cubre el informe se orientó al equipo en la identificación de las acciones del PRI que promueven la vinculación, permanencia y acceso efectivo al sistema pensional de tal manera que se pueda fortalecer el conocimiento en la población sujeto de atención. El 24 de febrero se compartió la base de Colpensiones con el fin de identificar las personas pendientes de la vinculación y promover acciones que faciliten en acceso a la pensión teniendo en cuenta la reforma pensional.
8. Participar en los procesos de reconocimiento y acompañamiento a las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, conforme a los lineamientos operativos definidos por la entidad.	Durante el período que cubre el informe se orientó al equipo respecto a las acciones que van dirigidas a la AERC con el fin de validar con la población la intención de hacer parte de estos espacios, no obstante, dado que aún no se cuenta con la resolución que define dichos espacios no se adelantan acciones de reconocimiento.
9. Registrar y verificar el seguimiento en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR de la población sujeto de atención de la ARN, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad y generando las alertas de manera oportuna con relación a los avances en el acompañamiento.	Durante el período que cubre el informe se cuenta con 409 personas del proceso de reincorporación, de las cuales 376 están Activas y 33 están en estado Ausente en el proceso de reincorporación asignadas al GT Putumayo, se envió al equipo de profesionales la base de asignación para la respectiva atención. Se realizó seguimiento a los procesos de traslado entrante y salientes para cumplir con el procedimiento respectivo. Se remitió al equipo las alertas de digitación y atención a fin que sean subsanadas sin afectar el servicio. Se realizó el reporte para creación de una matrícula de FA y una de FPT. Semanalmente se remitió al equipo de facilitadores las alertas de registro de información en Sirr de acuerdo a los métodos operativos de plan de trabajo individual. Se orientó la respuesta para el cierre de una PQRSD y una solicitud de información de la UNP. Se realizó revisión y orientación al equipo de facilitadores respecto al proceso de selección de acciones y cargue de documentos en Sirr.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	201-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 3 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reincorporación Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.

10. Realizar seguimiento mensual a la recepción de desembolsos económicos a la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con el cronograma de la entidad e identificando alertas que requieran medidas de subsanación y/o mejora.	El 23 de febrero se remitió al equipo de profesionales la base de desembolsos de reincorporación (12/02/2025) a fin de identificar situaciones alerta, las cuales se remitieron el 26 de febrero a la subdirección financiera y al equipo de beneficios económicos SEA. Se identificó 1 caso de un error en una asistencia de diciembre 2024, generando acciones de mejora al respecto.
11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Durante el período se participó de los siguientes escenarios virtuales: Anexo 1. 07/02/2025- Pantallas SIRR – PRI Anexo 2. 14/02/2025- Orientaciones plan ciclo inicial. Semanalmente se participó de escenarios para la construcción del mapeo de oferta del GT para los planes individuales de reincorporación. El 10 de febrero se participó de reunión con la JEP para conocer orientación respecto al desarrollo e implementación de TOARS en el departamento de Putumayo.
12. Realizar informes, reportes y respuestas a PQRSD y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato.	Se presentó informe de gestión del período Febrero 3 al 28 Durante el período se dio respuesta a las diferentes solicitudes que desde la coordinación se realizaron en función del seguimiento a la implementación de los planes de reincorporación individuales. Se orientó a una profesional facilitadora para una respuesta a la UNP. Se remitió al equipo del GT la base de población asignada los días 5 y 25 de febrero. Se remitió a la asistente de atención la información para dar respuesta a una PQRSD. Se entregó información en matriz compartida de población con movilidad territorial.
13. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	El cumplimiento de esta obligación, en este periodo se lograron generar diferentes documentos electrónicos y/o físicos cumpliendo con los niveles de calidad mediante los instrumentos archivísticos y lineamientos de la guía para la administración, garantizando los protocolos de seguridad de la información establecidos por la Entidad y en cumplimiento a los acuerdos de confidencialidad; la cual, mediante el GD-F-04 se realizó su alistamiento para la entrega al archivo de gestión del grupo territorial, los siguientes documentos: Se hizo entrega de 3 planillas de acompañamiento a la reincorporación. Se generó 1 acta de seguimiento a la atención de la poblacion en Puerto Asís. Se remitieron 12 planillas para digitación de acompañamiento a la reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Francisca Rosa Buelvas Villa

Firmado digitalmente por Francisca Rosa Buelvas Villa

FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina Gonzalez Villegas

Firmado digitalmente por Valentina Gonzalez Villegas

NOMBRE(S) : VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 28 de febrero 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co